

I CERTAMEN LITERARIO "ANTONIO DE MENDOZA"

RELATO DE CIENCIA FICCIÓN



**IES Antonio de Mendoza
C/ Pasaje del Coto s/n
Alcalá la Real (Jaén)
23680**

Tlf.: 953599509

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~23700542/>



2009: Año Internacional de la Astronomía

BASES

1.- Podrán concurrir al mismo cualquier alumno de Educación Secundaria de Alcalá la Real con relatos inéditos y que no hayan sido premiados anteriormente en ningún concurso.

2.- Aprovechando que el 2009 es el año Internacional de la Astronomía, el tema estará relacionado en lo posible con ésta, dentro del género de la ciencia ficción.

3.- Las obras deberán tener una extensión máxima de 2000 palabras (unos cinco folios a doble espacio).

4.- Se enviara el original y las obras se presentarán bajo un título o lema e irán acompañadas de la correspondiente plica cerrada, en la que se hará constar en su exterior el título o lema y, en su interior, el nombre y apellidos, dirección, centro de estudios y teléfono del autor.

5.- Los originales deberán remitirse al I.E.S. Antonio de Mendoza, c/ Pasaje del Coto s/n (Alcalá la Real, Jaén, 23680), haciendo constar “Para el *I Certamen internacional de relato de ciencia ficción*”. El plazo de recepción de las obras expira a las 00:00 horas del día 6 de marzo de 2009.

6.- Un comité lector seleccionará entre todos los originales presentados cuantos finalistas estime conveniente. El Jurado, presidido por una destacada personalidad de la cultura alcalaína, estará compuesto por varias profesores de enseñanza secundaria de distintas especialidades. El fallo del jurado se hará público el 23 de abril de 2009 coincidiendo con el Día del Libro.

7.- Habrá un único premio dotado con un vale de 75 euros para gastar en algún comercio de la localidad, incluye la publicación del relato ganador en la **revista Pasaje a la Ciencia**. El jurado podrá declarar desierto el premio si, a su juicio, ninguna de las obras presentadas reúne la suficiente calidad literaria.

8.- Los originales no premiados serán destruidos.

9.- La participación en el este certamen implica la plena y total aceptación de las presentes bases.

10.- El jurado tendrá plena capacidad para interpretar las bases del premio, así como para la resolución de cualquier incidencia que pueda plantearse en el transcurso del mismo.